

Clinica San Pablo de Manta

CLIMANTA S.A.

Señora
MARIA MAGDALENA ARIAS RUIZ
Ciudad.

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía **CLINICA SAN PABLO DE MANTA CLIMANTA S.A.** en sesión celebrada el 8 de diciembre del 2001 tuvo a bien elegirla en calidad de **Gerente General** de dicha empresa, gestión que la desempeñará por el período de DOS AÑOS, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el registro competente.

El presente nombramiento reemplaza al extendido a favor del Dr. Oswaldo Pérez Meza.

Los deberes y atribuciones que le corresponden asumir constan señalados en el Capítulo Cuarto, Artículo Vigésimo de los estatutos de la compañía.

CLINICA SAN PABLO DE MANTA CLIMANTA S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Cuarto de Manta el 18 de agosto de 1994, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el 13 de septiembre del mismo año.

Muy atentamente,

Dr. Rigoberto Carvallo Jaramillo
Secretario ad-hoc de la sesión



En esta misma ciudad y fecha acepto la designación que antecede.
Manta, Diciembre 08 del 2.001

Sra. María Magdalena Arias Ruiz
Nacionalidad: ecuatoriana
Céd. identidad No. 130453404-1
Dirección: Avenida 19 entre las Calles 10 y 11. Manta

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. 857
Repertorio No. 1295
Manta Diciembre 28 de 2001

Abgta. Rocío Amador Casallas
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta